

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 27.949 Sábado 30 de Enero de 1932 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos Redacción 2728 Administración 2641 DIEZ CÉNTIMOS Edición de la tarde

## DISPOSICION INTERESANTE EL LABOREO FORZOSO DE TIERRAS

### El decreto aclarando la ley de 23 de Septiembre último

Ya dimos oportunamente una información telegráfica de esta disposición; pero, por su importancia, vamos a reproducir íntegro el decreto.

«Para que la ley de 23 de Septiembre del año próximo pasado referente al laboreo forzoso de las tierras pueda tener fácil y sencillo cumplimiento y sus preceptos se desenvuelvan con la aperturada rapidez, a fin de obtener un mayor y mejor resultado, se hace preciso dictar algunas normas aclaratorias, que sin desvirtuar aquel precepto legal, de tal modo lo completan y condicionan, que los organismos que actúen lo hagan con un total carácter de independencia y bajo una misma unidad de criterio de acción, cualidades ambas indispensables para imponer los mandatos de la ley.

A fin de lograr la independencia y unidad de acción de que se habla se estima necesario la creación en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de una Comisión técnica central que resuelve en cada caso y con la debida rapidez cada sea el cultivo y cuáles los medios más adecuados que hayan de ponerse en práctica para el laboreo de las tierras, después de haberse obtenido los informes de las comisiones municipales de Policía rural y de las secciones agronómicas respectivas.

De tal modo habrá de actuar la Comisión técnica central referida, que su sola enunciaci6n aparta la posibilidad de las luchas partidistas locales, dadas siempre a inevitables apasionamientos, que se forzoso procurar que desaparezcan.

Por otra parte, circunstancias de todos conocidas obligan a que se extienda la vigencia de la expresada ley a todo el territorio nacional, con lo cual, indudablemente, habrá de mejorarse en gran parte la situación del obrero del campo, intensificándose asimismo las labores de la tierra, con beneficios inestimables para la agricultura y para la economía nacional.

Estando pendiente de estudio la reforma agraria, no parece oportuno por ahora extender las disposiciones dictadas sobre el laboreo de las tierras a los terrenos sin roturar, toda vez que cualquier determinación que sobre esto se adoptara podría dar a entender que se juzgaba cuestión tan importante, que sólo debe quedar a la deliberación y resolución de las Cortes soberanas.

En su vista, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De acuerdo con lo prevenido en el artículo primero de la ley de 23 de Septiembre de 1931, se declara aplicable la vigencia de la misma a todo el territorio nacional.

Art. 2.º Las funciones encomendadas a las comisiones municipales de Policía rural y secciones agronómicas provinciales por la ley de 23 de Septiembre de 1931 y decreto de 2 de Octubre del propio año, se entenderá que son puramente informativas, sin que aquellos organismos puedan adoptar resolución de ninguna clase, limitándose sólo a ejecutar las decisiones y acuerdos de la Comisión técnica central, que se crea por el presente.

Art. 3.º Se crea en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio una Comisión técnica central, compuesta por el número de elementos técnicos y en la forma que estime oportuno el titular de dicho departamento.

Art. 4.º Una vez que las comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance, o por denuncia, previamente comprobada, hayan procedido a averiguar cuáles fincas, ya roturadas, del respectivo término municipal no se laboren según a cada época y cultivo correspondiente, y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la sección agronómica respectiva, la cual con su informe, y en un plazo que no excederá de seis días, elevará todos los antecedentes a la Comisión técnica central del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

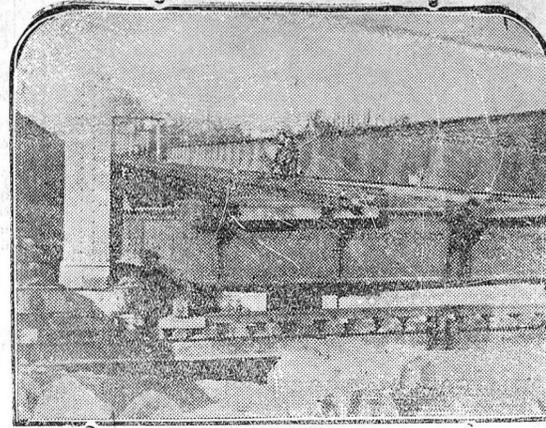
Art. 5.º La Comisión técnica central, previos los estudios de los consiguientes antecedentes que se le remitan y de los que considere oportuno realizar sobre el terreno, resolverá con carácter inapelable en el término de ocho días—que podrá ser ampliado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio en otro prudencial si circunstancias imprevistas o de excesivo trabajo así lo aconsejaran—sobre las labores que deban realizarse y la clase de cultivo que se haya de efectuar, requiriendo y señalando el programa de trabajo, por conducto de la Comisión municipal de Policía rural respectiva, a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso previsto en el artículo prece-

dente, para que sin demora realicen las labores pendientes de efectuar.

Art. 6.º Si cumplimentados los trámites a que se hace referencia en el artículo anterior, el propietario o quien le reemplace como tal, no pudiese en práctica los trabajos ordenados en un plazo de ocho días, se considerará el predio como abandonado, procediéndose a disponer su intervención en la forma que se establece en los artículos siguientes.

Art. 7.º La intervención del predio o parcela se hará constar en acta levantada al efecto por el juez municipal correspondiente ante la Comisión de Policía rural y el interesado, si éste concurriese, una vez citado por la mencionada Comisión en la misma forma en que se le hubiese hecho el requerimiento a que se refiere el artículo 5.º del presente decreto.

## UN NUEVO PUENTE FERROVIARIO



Se ha inaugurado en San Sebastián un nuevo puente sobre la vía férrea. Podrá ser instalado instantáneamente mediante gastos de tensión.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### La tenencia de armas de fuego sin licencia y los depósitos de armas

Madrid 30.—La «Gaceta» publica ley disponiendo que llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio, se considerará delictivo, sancionándose este hecho con pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al arbitrio de los Tribunales competentes.

La tenencia de armas de fuego en el domicilio, sin licencia, será considerada delictiva y se castigará con igual pena señalada en el artículo anterior.

La tenencia de depósito de armas de fuego en el domicilio, será castigada con el grado máximo de la pena y multa de mil pesetas.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin licencia, autorización o permiso para cada una de las armas.

Queda exceptuada de dicha penalidad la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado o de valor artístico o histórico.

Los que posean más de tres armas de caza, lo pondrán en conocimiento de la autoridad, por cualquier medio.

Los procesos por estos delitos se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Los jueces podrán ordenar la libertad provisional o prisión preventiva del delincuente.

Los preceptos de esta ley regirán desde la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Otras disposiciones

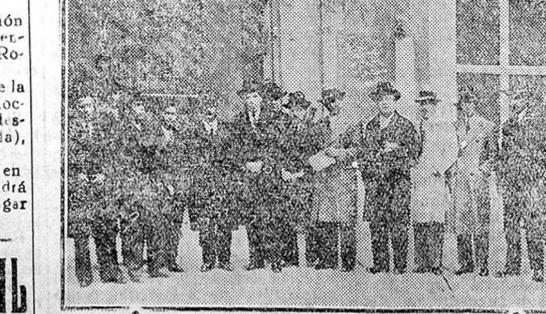
Madrid 30.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando a las Escuelas de Comercio para extender cartas de identidad a los estudiantes, tanto oficiales como libres.

Autorizando al ministro de Hacienda para modificar las normas por que se viene rigiendo el Centro de contratación de moneda y para que conceda aquellas delegaciones de funciones encomendadas a facilitar la contratación, preparando gradualmente la implantación del régimen de libertad en los mercados de divisas en el momento conveniente.

Disponiendo que no es obligatoria la colegiación para el ejercicio de la profesión de arquitecto, como función exclusivamente docente.

Disponiendo que las cuentas de la Caja Auxiliar del Cuerpo de Ingenieros Industriales quedarán cerradas el día 15 de Febrero, practicándose la liquidación definitiva a lo sumo medio mes después de puestos en vigor los presupuestos del Estado.



El gobernador civil de Badajoz y alcaldes de la provincia, los cuales estuvieron en el palacio presidencial a ofrecerle sus respetos al presidente de la República, pidiéndole al mismo tiempo que se interesase por que se le sean concedidos a Badajoz varios créditos, con que ayuda la agricultura.

## NOTAS TAURINAS

Los franceses madrugan

Los primeros carteles organizados para las plazas francesas son los siguientes:

13 de Marzo.—Marsella, Espadas: Marcial, Ortega y Corrochano. La empresa tiene adquiridas corridas a las ganaderías de Concha y Sierra, Albarreda, Coquilla y Pérez Tabernero.

10 de Abril.—Beziers. Toros de Doña Juliana Calvo para Marcial, Ortega y Corrochano.

17 de Abril.—Arlés. Toros del Conde de la Corte para Marcial y Ortega.

8 de Mayo.—Beziers. Ganado del conde de la Corte, que estocó en Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

15 de Mayo.—Nimes. Toros de don Antonio Pérez de San Fernando para Marcial, Ortega y Corrochano.

12 de Junio.—Arlés, Corrida goyesca. Toros de Clairac. El rejoneador Simao da Veiga y los matadores Márquez, Barrera y Noaín.

Empresarios

El conocido taurino don Román Merchán se ha quedado en arriendo con la plaza de Talavera de la Reina.

Tiene para el mes de Mayo grandes proyectos.

Se han quedado en arriendo con la plaza de toros de Badajoz, los ganaderos extremeños don Arcadio Albarrán y don José Marzal, que pagarán anualmente 22.000 pesetas.

La alternativa de Chiquito de la Audiencia

Ya está decidida la fecha en que Chiquito de la Audiencia tomará la borla de doctor. Será el día 13 de Marzo en Barcelona, con ganado de Concha y Sierra.

Le dará la alternativa Chicuelo y actuará de testigo Cagancho

Esta corrida será tifa de las que organiza Balañá con toreros de la misma escuela de arte para ver quién resulta vencedor.

Se denominará la «Gran corrida del arte».

De su apoderado don Miguel Prieto hemos recibido un atento besalamano en el que nos comunica la alternativa de su patrocinado.

La unión de picadores y banderilleros

En Sevilla ha celebrado una reunión la Unión de picadores y banderilleros de la región araluzá.

Se aprobó el reglamento por el que han de regirse para marchar de acuerdo con los compañeros de Madrid.

También se tomaron varios acuerdos, entre otros que el que quiera ingresar en dicha Sociedad tendrá que presentar seis carteles como justificante de haber actuado en igual número de corridas y además abonar 25 pesetas de entrada; esto se entiende para los que no son socios de Madrid.

JUANITO

EN EL GOBIERNO CIVIL

UNA COMISION DE SEÑORAS PROTESTA DE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

En una obra del Triunfo se coloca una bandera roja y negra

El gobernador civil, habiendo con los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de señoras granadinas, para rogarle que transmitiera al Gobierno su protesta, respetuosa, por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Aguilar Rodríguez telegrafió al Gobierno dándole cuenta de la visita.

También les dijo a los informados que por la mañana y en una obra que se está terminando en el Parque del Triunfo, los obreros habían colocado una bandera roja y negra, insignia de la agrupación a que pertenecen, y que con tal motivo se había congregado numeroso público en los alrededores, por lo que envió inmediatamente a la policía para que quitara dicha bandera y si querían seguir la costumbre de terminar las obras de construcción de edificios colocando alguna enseña, tenía que ser la nacional.

Con motivo de la determinación del gobernador, los obreros abandonaron el trabajo, yendo varios de ellos a visitar a la primera autoridad gubernativa para protestar de la medida.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### El ministro de Hacienda confía en que se llegará a la nivelación presupuestaria en breve

#### No es cierto que se hayan impuesto alojamientos de obreros en Jaén

Madrid 31.—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que está resueltamente dispuesto a llegar a la nivelación presupuestaria.

Ha expresado su optimismo respecto al próximo presupuesto, que está sustentado en hechos, y cree firmemente que en el plazo del año actual los presupuestos quedarán nivelados.

Si no estuviera convencido de ello—agregó—habría dejado de ser ministro. Se hará un presupuesto nivelado.

Hablando del señor Prieto, dijo el señor Carner que tenía un gran talento y que en él ha encontrado un excelente colaborador. La única falta que tiene a su juicio es la de ser muy pesimista al pensar en el futuro.

Nosotros—afirmó—somos capaces de promover el resurgir económico de España.

Ya se ha previsto la crisis de trabajo, y no se entorpecerán las obras hidráulicas, porque uno de los motivos que más han entorpecido la vida de España ha sido el de no seguir una política hidráulica y agrícola.

Expuso que los sucesos de estos días no han influido en las cotizaciones de la Bolsa, porque el país tiene confianza en estabilidad de la República y le consta la seriedad y firmeza del Gobierno.

Hablando de política, dijo que este Gobierno o uno de características iguales necesita España por mucho tiempo.

En cuanto a la reforma agraria, manifestó que había que llevarla a cabo con ecuanimidad y rápidamente.

El licenciamiento de tropa. La reforma agraria. Lo que dice el presidente

Madrid 30.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas de los generales Rodríguez del Barrio y Casademunt.

También recibió al capitán Jiménez, del regimiento de Infantería número 6.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña sobre la fecha del licenciamiento de individuos de tropa, y el presidente contestó que se dará dentro de unos días, pues el re-

trazo se ha debido a los últimos sucesos.

P. r cierto—siguió diciendo—que han regresado a Barcelona las tropas que marcharon a Manresa para sofocar la sedición, porque allí todo está ya tranquilo.

Añadió que el lunes próximo por la tarde se celebrará Consejo de ministros dedicado exclusivamente a la reforma agraria, cuyo estudio va muy avanzado. Espera el presidente que quedará terminada el lunes para entregarlo cuanto antes a las Cortes.

El martes se celebrará otra reunión ministerial, pero ésta será ordinaria.

Firma presidencial

Dió cuenta el señor Azaña de que el presidente de la República había firmado varios decretos, entre ellos trasladando a Puerto Rico al delegado de la Alta Camisaria señor Zampico, y nombrando al señor Vela, que se encuentra en Puerto Rico, para ocupar la vacante de aquí.

Otro nombrando jefe de las tropas jilitanas en Marruecos al teniente coronel de Ingenieros que mandaba los Regulares de Ceuta.

En Jaén no ha habido alojamientos de obreros. Había el ministro de Trabajo

Madrid 30.—El ministro de Trabajo ha manifestado a los informadores que en Moreda, donde hay planteado un conflicto, está actuando un delegado a fin de llegar a una solución.

Expresó que tenía buena impresión respecto a este asunto.

Hablando de la actitud de los patronos de Jaén, hizo historia de lo sucedido, afirmando que había leído las bases de trabajo y que las encuentra aceptables, pues demuestran que quien las hizo conocía perfectamente el problema.

Tengo que insistir—prosiguió—en que no ha habido alojamientos de obreros, porque no se ha tratado de imponerlos a ningún patrono. Lo único que se ha hecho y se hará es impedir que se pierdan las cosechas.

Como el gobernador—terminó diciendo—me ha consultado acerca de la actitud que debe observar en este asunto, le he dicho que al Consejo del lunes llevará una propuesta relativa a los contratos de trabajo de los obreros que se dedican a esas labores.

VARIAS NOTICIAS

UN INDIVIDUO APUÑALA A VARIOS DE SUS FAMILIARES Y SE AHORCA DE UN OLIVO

Jaén 30.—En el pueblo de Charilla, Tomás Aguano, que se halla separado de su esposa Enriqueta Cortes, visitó a ésta. Entre ellos surgió una disputa, y Tomás asedió a su esposa once puñaladas. Después propinó dos puñaladas a su suegro y otras dos a una nieta de éste.

Después de esto, salió de la casa y se ahorcó de un olivo.

El estado de los heridos es gravísimo.

Los alojamientos

Madrid 30.—Una comisión de labradores de las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga y Granada se encuentra en Madrid.

Los comisionados han manifestado que mientras no se derogue el decreto de 18 de Julio que prohíbe los alojamientos de obreros, y las autoridades locales sigan imponiéndolos, los agricultores desfilarán por el cárcel con la tranquilidad del deber cumplido.

Trágico accidente de aviación

Barcelona 30.—Cerca de Gadesha ha sido encontrada una avioneta completamente destruida.

Los dos tripulantes, una mujer y un hombre, resultaron muertos como consecuencia del violento aterrizaje. El aparato es suizo.

Huelga en Villagarcía

Villagarcía 30.—Continúa la huelga planteada por la C. N. T.

Gracias a las medidas energéticas de las autoridades, el conflicto se desarrolla pacíficamente.

La marcha de los jesuitas

Barcelona 30.—Dicen de Tarragona que todos los jesuitas de aquella provincia han marchado ya al extranjero.

Pidiendo la reapertura de una fábrica

Oviedo 30.—Se ha celebrado una importante reunión por reapertura de la fábrica de coque de Oviedo.

Después de la sedición. Detención de tres mineros de Figols

Barcelona 30.—En un tren de los ferrocarriles catalanes han sido detenidos por la policía tres mineros que venían huyendo de Figols y que intervinieron en los sucesos últimamente ocurridos.

La policía se incautó de numerosos folletos comunistas y de algunas cantidades en metálico que se encontraron en poder de los detenidos.

AIGLON AUTO-OIL

AIGLON AUTO-OIL

INTERNACIONALES

¿Un nuevo sistema monetario?

M. Alfred Goetzl, ingeniero vienés y presidente de la Unión de Industrias pesadas de Austria, cree inestable la situación de cambios en el mundo actual. Dice: «Estamos ante la necesidad de volver a las formas de cambio más primitivas a causa del sistema de liquidación actualmente en vigor. He aquí el plan para el porvenir, que según M. Goetzl, hay que poner en práctica para salvar a las divisas mundiales del caos a que han sido lanzadas. Los Estados que no se basten para vivir por ellos mismos, deberán organizar un cambio comercial regular. Es decir, una unión de pagos. El nombre importa poco. Puede llamarse así o de otra manera. Pero no hay que confundir esta Unión con la adopción de una divisa común. El fin de este acuerdo sería únicamente la creación de una fórmula de un valor fijo para el pago de las mercancías entre los Estados. Habrían de establecerse seguidamente la estadística de las importaciones de cada país que quisiera participar en la Unión, y lo que cada Estado pagara a los otros miembros de ella mensualmente para cubrir sus obligaciones. No nos debemos entretener en considerar las importaciones variables, para no complicar el problema. Los Estados que tomasen la Unión deberían crear un Banco, en el cual cada uno aportaría una cierta reserva de oro, muy pequeña, para poder disponer de una cifra suficiente de signos de pago. Esta unidad de pagos, en el fondo, nada de francos oro, o dólar oro, aunque la denominación está por hacer, no debe utilizarse más que para pagar las importaciones, la compra de mercancías en el interior de cada país, con esta unidad de pagos, debe ser directamente intermedia. Y las unidades de otros países deudores no podrían ser empleadas en el interior de cada uno. El cambio no ha de obtenerse más que por mediación de los Bancos designados a este efecto. La cotización de esa divisa interior del Estado debería ser fijada por el Banco nacional. Así se crearía un me-

dió de pago y de compensación, con un valor constante al abrigo de todas las especulaciones. Si un Estado tuviese necesidad de más unidades, por sus importaciones, y éstas no estuvieran de acuerdo con su depósito inicial, tendría que responder o ampliarse con un suplemento. Las ventajas del sistema saltan a la vista: 1.º Creación de una moneda cómoda y absolutamente estable. 2.º Simplificación inmensa del comercio entre los países adheridos a la Unión, porque todo dependería de una sola moneda. 3.º Publicidad, por cada Estado, de controlar e influenciar la importación de mercancías, haciendo subir o bajar la cotización de la unidad. 4.º El atesorar estas unidades no tendría sentido, por que no se podrían emplear más que para comprar divisas del propio país; entonces el margen de circulación de estas unidades podría ser muy corto. 5.º La especulación se excluiría en absoluto exigiendo la presentación de facturas, para disponer de las unidades. Se admitirían las compras y ventas de las unidades, a término, para asegurar el cambio y cubrir la divisa interior, puesto que deberían presentar facturas los boletines de pedido. El desenvolvimiento de esta circulación sería, desde el punto de vista bancario, bien sencillo, mucho más de lo que a primera vista podemos suponer. Es evidente que a esta Unión podrían acudir todas las naciones, depositando un capital inicial. La entrada de cada nuevo miembro haría que los participantes destinasen una suma correspondiente al aumento de importaciones por la nueva adhesión. La responsabilidad mutua de los Estados participantes sería limitada por su capacidad y por la entrega de las mercancías. Si un Estado se retardaba en su entrega, se podrían suprimir, temporalmente, sus unidades de pago. A mi juicio, este plan, bien simple, puede ser puesto en acción inmediatamente. Alfred GOETZL

Correos y Telégrafos

Auxiliares femeninos Han sido trasladados a los puntos que se indican: El auxiliar administrativo de Comunicaciones de segunda clase doña Fidela Zabala Castro, de la Dirección general de Correos, a la Administración de Correos Central. El auxiliar administrativo de Comunicaciones de tercera clase doña Araceli Gil García, de la Administración de Correos Central, a la Dirección general de Correos. Personal subalterno Han sido confirmados en sus cargos, con el carácter de propiedad, por los que fueron propuestos por la Junta Calificadora de destinos públicos: Don Antonio Hornos Dengra, carterero-peatón de Venta de Andar, con obligación de recoger y entregar al pago de la línea de transportes de Granada a Jaén. Don Fernando Torres Castellanos, peatón de Fuentes de Cerna a la casilla de los Peones mineros, con obligación de recoger y entregar en dicho punto al paso de la conducción de Loja a Izónjar. Don Rafael Vázquez Márquez, carterero de El Burgo, con obligación de recoger y entregar en Yunquera. Don Antonio Lucena Ortega, carterero de Villavieja. Don Antonio Balbino Galán Vega, carterero de Loeches. Don Pedro Aquilino Sanz Guerrero, carterero de San Agustín. Don Domiciano Martín Moreno, carterero de Villamarta, con obligación de recoger y entregar en la estación, debiendo cesar don Andrés Macías Crespo, que sirve el cargo interinamente. Y don Juan Martínez García, carterero de La Cabrera.

NOTAS DE T. S. H.

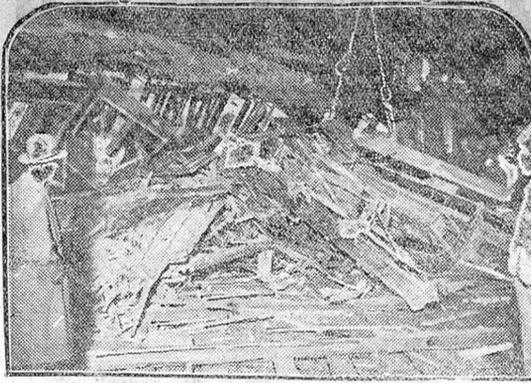
«Miss España» La señorita Teresa Daniel, la gentilísima «Miss España 1932», visitó el viernes los estudios y emisora de Unión Radio Madrid, desde cuyo micrófono dirigió un cariñoso saludo a todos los oyentes españoles. «Miss España» dedicó grandes elogios a Unión Radio, cuyas emisiones oye complacida.

«La radio en Alemania» El número de los simpatizantes ha aumentado en 490.223 en el curso del año 1931. Esta cifra revela un aumento de cerca de 100.000 radioyentes en comparación con el año anterior. Desde luego, este aumento no llega a las cifras registradas en los años 1927, 1928 y 1929, en los que los simpatizantes aumentaron en más de 100.000. En total, y según datos obtenidos en 1.º de Octubre de 1931, la radio en Alemania cuenta con más de 3.700.000 «bonados», cuya cifra representa el 23 por 100 de los 16,5 millones de familias alemanas. Además, es también muy interesante señalar cómo se reparte este porcentaje en las diferentes ciudades importantes de Alemania. En primer lugar figura Berlín, con un porcentaje de 32,7, siguiendo en orden de importancia las capitales indicadas a continuación: Colonia con 30,3 por 100, Leipzig con 19,4 por 100, Hamburgo con 27,6 por 100, Munich con 14,5 por 100, Stuttgart con 12,4 por 100, Frankfurt con 19,3 por 100 y Königsberg con 11 por 100. Asimismo es interesante la distribución en cuanto a las clases de profesión. Los pertenecientes a la industria y artes manuales forman el 37,8 por 100 de la cifra total de radioyentes. Después viene el grupo de profesionales comerciales y de transportes, entre cuyas filas se recluta el 28,9 por 100. A éstos les siguen los militares, los eclesiásticos y las profesiones libres con el 12 por 100; luego siguen los grupos de profesiones agrícolas que íte gran el 6 por 100. El 3 por 100 corresponde a las industrias sanitarias, higiene y salubridad, y el 3,1 por 100 a los dedicados a servicios domésticos y sin empleo fijo. En cuanto al restante 8,9 por 100, faltan datos sobre la profesión del contingente que lo integra.

«Miss España» La señorita Teresa Daniel, la gentilísima «Miss España 1932», visitó el viernes los estudios y emisora de Unión Radio Madrid, desde cuyo micrófono dirigió un cariñoso saludo a todos los oyentes españoles. «Miss España» dedicó grandes elogios a Unión Radio, cuyas emisiones oye complacida.

«La radio en Alemania» El número de los simpatizantes ha aumentado en 490.223 en el curso del año 1931. Esta cifra revela un aumento de cerca de 100.000 radioyentes en comparación con el año anterior. Desde luego, este aumento no llega a las cifras registradas en los años 1927, 1928 y 1929, en los que los simpatizantes aumentaron en más de 100.000. En total, y según datos obtenidos en 1.º de Octubre de 1931, la radio en Alemania cuenta con más de 3.700.000 «bonados», cuya cifra representa el 23 por 100 de los 16,5 millones de familias alemanas. Además, es también muy interesante señalar cómo se reparte este porcentaje en las diferentes ciudades importantes de Alemania. En primer lugar figura Berlín, con un porcentaje de 32,7, siguiendo en orden de importancia las capitales indicadas a continuación: Colonia con 30,3 por 100, Leipzig con 19,4 por 100, Hamburgo con 27,6 por 100, Munich con 14,5 por 100, Stuttgart con 12,4 por 100, Frankfurt con 19,3 por 100 y Königsberg con 11 por 100. Asimismo es interesante la distribución en cuanto a las clases de profesión. Los pertenecientes a la industria y artes manuales forman el 37,8 por 100 de la cifra total de radioyentes. Después viene el grupo de profesionales comerciales y de transportes, entre cuyas filas se recluta el 28,9 por 100. A éstos les siguen los militares, los eclesiásticos y las profesiones libres con el 12 por 100; luego siguen los grupos de profesiones agrícolas que íte gran el 6 por 100. El 3 por 100 corresponde a las industrias sanitarias, higiene y salubridad, y el 3,1 por 100 a los dedicados a servicios domésticos y sin empleo fijo. En cuanto al restante 8,9 por 100, faltan datos sobre la profesión del contingente que lo integra.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE SAINT-YUST EN CHAUSSE



He aquí el estado en que quedaron los vagones del tren omnibus de la línea Paris-Abbeville—que descarriló en la estación de Saint-Yust—, en Chausse, víctima del cual fueron 22 personas.

COMENTARIO

El cultivo de tabaco en nuestra vega

Es lamentable que después de diez años de fomentar el cultivo del tabaco en nuestra vega, y cuando su impulso aseguraba al labrador un medio de vida superior al de los demás productos, la Dirección General del cultivo restringe la plantación del diez al cincuenta por ciento. La vega de Granada, que en el balance de producciones arroja una cifra superior al resto de las provincias, debido a la bondad de su tierra, se ve hoy amenazada con una rebaja de plantas que perjudica notablemente a los cultivadores y cuya justificación no salta a la superficie de la cuestión. En el 1927, el cultivo de tabaco comenzó a tomar en la provincia de Granada, y especialmente en pueblos como Puente Vaqueros y Pinos Puente, una extensión insospechada. Constantemente surgían nuevos cultivadores que aumentaban con su esfuerzo la producción. El élixir de los fumadores sustituyó, ya con éxito, las ventajas del trigo y de la remolacha. Llegaba a ser un cultivo para todos los que se dedicaban a su labranza, y que el rendimiento les permitía seguir sembrando, pues la remolacha y el trigo iban haciendo imposible su siembra debido a la casi nula ganancia que representan para el labrador de la vega estos productos. Pero hemos llegado al 1932, y todas las bellezas pasadas, que comenzaban a ser la verdadera fuente de ingresos de nuestro campo, desaparecen. Nace, en su lugar, la noticia desconsoladora del restringimiento. Perjuicio para todos. El motivo del acto nadie lo sabe. Los interesados menos. La resignación marca un sendeño de castañor; este año se disminuye la siembra del diez al cincuenta por ciento; el año que viene aumentará el diez no. Pasados algunos años quizá sea tan escaso el número de plantas que no merezca ocuparse de él, y de ser así, hay que pensar lo que sembrarán los labradores de la vega que remunerar justamente su trabajo. Mas toda la realidad de los años futuros, que en este presagio—con prólogo de verdad—me permite adelantarse, puede encauzarse de forma conveniente a los intereses generales; bastará para ello que se especifiquen los conocimientos técnicos de cada cultivador, por un inspector dotado de la suficiente capacidad. No dejar que parte del cultivo esté en manos de cultivadores que ignoran lo más elemental del proceso que ha de seguir la planta, ya que esto daña a todos y no beneficia a nadie; pues en el momento actual se ha restringido la plantación a los que entregaron su tabaco en buenas condiciones en la misma forma que el que le dió podrido. Estos países de cigarro que no estrujan más que en deficiencias de inspección—son de origen de perjuicios, para los que, estimulados por el deseo de aumentar sus plantaciones, hacen el sacrificio de construir acederos especiales y luego se encuentran con la nota desagra-

ble de que ha disminuido el número de plantas en idéntica proporción a los que cobijaron el tabaco una de tantas chozas y la lluvia se encargó de pudrirlo. La labor seleccionadora de cultivadores debe ser iniciada enseguida por la dirección, nombrando inspectores competentes que separen de éstas tareas a los ignorantes. Hay que exigir una demostración técnica de los conocimientos, y el que no pueda hacerla, negarle, en absoluto, autorización para cultivar. Esta es la única manera en que puede llevarse a cabo que la vega de Granada—por sus condiciones especiales—sea un punto muy importante en la producción nacional. José CIRRE JIMENEZ

En la Audiencia

Señalamientos para el día 1 Sala de lo Civil, Juzgado de Santo Domingo, de Málaga. Don Francisco Fernández Sáez con la Compañía «El Mediterráneo», sobre apelación; ponente, Sr. Romero; abogado, señor Ballester; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso. Juzgado de Coín. La Sociedad de «Nuestra Señora de la Fuensanta» con don Juan Merino, sobre posesión de bienes; ponente, señor Rodríguez; abogados, señores Martos y Camacho; procuradores, señores Sabatell y Vida; secretario, señor Pardo. Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Conde Rafael Correa Cano, por homicidio. Tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogado, señor Tejero; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una niña La Guardia civil de Orgiva ha denunciado al Gobierno, a los vecinos Manuel Arenas, José Orellana, Carmen Rivas, Augustus González y Rosa González y Augustus Terrón, cuyos individuos e individuos rifieron entre sí, resultando lesionadas Carmen y Augustus González. Se le encuentra escondido en una fábrica de harinas La Guardia civil de esta capital detuvo al vecino Antonio Martín a cuyo individuo encontró escondido dentro de un carro en la fábrica de harinas de José Moreno Márquez, situada en la carretera de Alhama, en término de Armilla, y que resultó presunto autor de un robo de 50 pesetas y varios documentos al referido Moreno Márquez.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Lamamié de Clairac explica su interpelación contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Comienza el debate del proyecto de ley sobre el divorcio

Madrid 29.—A las cinco menos veinticinco de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro. En las primeras horas varios diputados formularon ruegos y preguntas de carácter local. El señor Balbontin se ocupa de las malas condiciones de la cárcel de Mataró. Dice que los obreros de Llobregat y Barcelona, en el movimiento que han llevado a cabo, no han constituido peligro alguno para el régimen, por lo que considera que las deportaciones son un castigo riguroso, ya que el único delito que cometieron fue haber vivido unas horas en régimen de igualdad. El ministro de Justicia le contesta en lo referente a las malas condiciones de la cárcel de Mataró, significando que a los demás extremos contestará el presidente del Consejo o el ministro de la Gobernación. El señor Balbontin denuncia una interpección sobre las deportaciones en masa de los obreros ferroviarios. El diputado socialista don Amós Sabrás ruega al presidente de la Cámara sea traído a ésta el expediente por los sucesos de Arnedo, adhiriéndose a la petición los señores Sediles y Jiménez. El señor Barriobero formula varios ruegos entre ellos que el colegio de los jesuitas de Chamartín de la Rosa se destine a refugio de artistas pobres. El ministro de Instrucción pública le contesta, diciendo que se tendrá en cuenta la petición.

Interpelación sobre la expulsión de los jesuitas

El señor Lamamié de Clairac desarrolla su anunciada interpelación contra el decreto por el que se disuelve la Compañía de Jesús y se nacionalizan sus bienes. Dice que ese decreto es anticonstitucional y antieconómico. Se extiende en largas consideraciones sobre estos precedentes, significando que la Compañía de Jesús tiene iguales votos que las demás Ordenes religiosas. Tratando de la nacionalización de los bienes, dice que no debe hacerse eso, argumentando en términos jurídicos. La palabra nacionalización, según la Academia de la Lengua, se aplica para darle la patente española a todo lo extranjero que vaya asentarse en nuestra nación; pero como los bienes de la Compañía de Jesús son españoles, están nacionalizados. El señor Barriobero interviene en este debate, diciendo que lo hace como diputado únicamente y si no está conformes, como teólogo. (Grandes risas.) Se ocupa del cuarto voto de obediencia al Pontífice hecho por el Orden de los jesuitas, significando que ese voto es algo grave. Explica lo que ocurre con los bienes al entrar en la Compañía de Jesús, que en la inmensa mayoría de los casos se hace por medio de captaciones. Cita el caso de don Juan Ron, defensor de los jesuitas en múltiples asuntos, y en pleito que entabó celebró la confesión judicial entre rejas y rodeado de frailes falleciendo en plena captación. Dice que los jesuitas tenían preparadas armas y hasta aropanos para utilizarlos en el frustrado movimiento de hace varios días. Expresa que el día, si así lo requieren, los nombres de los banqueros que quieren situar el dinero de los jesuitas en Bancos de París. Lee a continuación algunas proclamas y manifiestos de los jesuitas dirigidos a los obreros excitándolos a la huelga. El señor Gómez Roghi pronuncia a continuación un extenso discurso en precisos términos al del señor Lamamié. El presidente de la Cámara suspende este debate, dando al señor Gómez en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Orden del día

Se pone a discusión el decreto del ministro de Hacienda concediendo el sueldo íntegro a los empleados del Estado que queden ciegos en el cumplimiento de su deber. Se presentan varias enmiendas al mismo, que son rechazadas, y otras que quedan pendientes para cuando se trate de las plantillas de los Ministros. Un secretario da lectura al proyecto de ley sobre el divorcio, comenzando los turnos en pro y en contra de la totalidad del mismo. Como en la Cámara quedan pocos diputados, el señor Ayuso se dirige al presidente, expresándole que un asunto de tanta importancia requiere la presencia de más diputados. El señor Besteiro accede al ruego del señor Ayuso, y después da ser leído el orden del día para la sesión próxima, se da por terminada ésta a las ocho y quince minutos de la noche.

Don Antonio Jaén ingresa en la minoría radical socialista

Madrid 29.—En la reunión que celebró esta tarde la minoría radical socialista, ingresó el diputado don Antonio Jaén, que antes había pertenecido a la progresista, y después a la radical. Este cambio de grupo parlamentario lo ha hecho el señor Jaén después de consultar a sus electores. Entre los acuerdos adoptados figura el de que una comisión de diputados vaya a Marruecos para visitar la zona del Protectorado. La minoría socialista no está conforme con el decreto de labores de tierras

Madrid 29.—En reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se acordó mostrar la disconformidad del grupo parlamentario ante el decreto reciente de labores forzoso de tierras, autorizando al diputado Lucio Martínez para que interpele al Gobierno.

VIDA OBRERA

Sociedad Obreros de la Tierra Se ruega a todos los afiliados a esta organización asistan a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 1.º de Febrero (lunes), en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, a las 20 horas. Sindicato del Ramo Textil y Fabril Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados, de la patronal y de la opinión, que en reunión celebrada se acordó no contribuir en la cuota señalada por el Seguro de Maternidad, por creerlo contraproducente a los intereses del proletariado, advirtiéndole que de obligar a las obreras adheridas a este Sindicato se planteará un conflicto, que por las circunstancias especiales porque atraviesa el país conviene evitar.—El secretario, José Martos. Sindicato del Ramo de Construcción (C. N. T.) Ponemos en conocimiento de los trabajadores de este ramo, que ante el acuerdo de huelga para el lunes, el Comité del Sindicato ha hecho gestiones oportunas para la solución del conflicto, dando un resultado satisfactorio, por lo que queda anulado el acuerdo de huelga, citándose a los trabajadores a una reunión para dar cuenta de la solución, el domingo, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato del Transporte, Recoletas 6.—Por el Comité, el presidente, Angel Jiménez; el vico, José Martos. Lea V. nuestra edición de esta tarde

La situación en la provincia

Desde Tócon. Régimen de democracia boicoteado

La Sociedad Obrera «El Progreso» (U. G. de T.) hace patente una vez más su fervorosa adhesión al Gobierno de la República, que con tanto acierto y decisión ha sabido terminar con la situación creada por elementos de la extrema izquierda y los energúmenos de la extrema derecha. Estos gobernantes han de saber que en los pueblos rurales existe el mismo caciquismo envuelto en la capa del republicanismismo. El obrero está rendido por hambre, que es el medio más rápido que han encontrado estos tristemente célebres caciquillos, mientras los representantes del Gobierno de la República en varias provincias y municipios no hacen uso de ningún procedimiento a su alcance que pueda remediar la situación creada por los mismos enemigos, que con actos tan inhumanos llevan a los pueblos a un estado de perturbación social aprovechándose del íd revuelto. El problema del ego presente caracteres gravísimos. Ni siquiera ya en muchos municipios funciona la Comisión Municipal de Policía Rural, que, según el decreto de 7 de Mayo, da facultades a dicha Junta para denunciar los trabajos que han de efectuarse a uso y costumbre de buen labrador. ¿Para qué hacerlos? El gran cacique hace la reclamación que es atendida, mientras el informe que emite la referida Junta va al cesto de los papeles, y los obreros en las plazas públicas esperan pacientes y con honradez la hora de la redención. Creemos llegada la hora que estos gobernantes y grandes demócratas que pusieron al servicio de la causa

La libertad todo lo que son, hagan una selección, aislando de los cargos que representan a varios representantes del pueblo que, cubiertos con el gorro frigio, son únicos responsables de esta situación argüta creada por ellos mismos y en beneficio de la alta burguesía, que todavía sueña y prepa una restauración borbonica.

Por la S. ciudad obrera El Progreso, de Tócon, Manuel Gordo Calvo.

La situación en Alomartes

Nos comunica la Juventud Socialista «Numancia»: Desde el día que se instauró el nuevo régimen, se vienen cometiendo atropellos por parte de los patronos, arraigados caciques y antiguos mandones de la derrumbada Monarquía. En este pueblo, como en los demás, los caciques combaten a la clase trabajadora porque con su voto ayudó a traer la República, negándose rotundamente trabajo. Ahora que es la recolección de la aceituna, consisten en que se la coma el ganado para no dar un miserable jornal de 4.25. Y cuando hay que hacer algunas faenas, que son pocas, ocupan nada más que «siqueros» a bajo precio. En el mes de Mayo se hicieron unas bases de trabajo que fueron aceptadas por patronos y obreros. Pues desde entonces vienen luchando los patronos por su incumplimiento.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.078 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 28 indigentes.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 19

LA MUJER FATAL por Carolina Ivernizio

Traducción de RAMON ORTOS-RAMOS

«¿No creyera no hubiera enviado por tí—reprochando mirando interesadamente a su hija sorprendido y tífico del cambio de su persona y sus maneras—. No he estado de ponerme al corriente de cuanto te afecta, y estoy contento de tí; pero eso no basta aún para obtener mi perdón. —¿Qué debo hacer, pues, papá?— exclamó Rosetta con v. hencia—. Dígamelo y me pliegue a todo, lo juro, para reconquistar su afecto. —El conde comprendió que su hija era sincera, pero disimuló con arte su alegría. La miraba aún fijamente. —¿Píesas: ¿da en aquel... picaro?— la preguntó con los dientes apretados. Rosetta sacudió su sople, levantó su hermosa cabeza con un fiero gesto de indignación, y exclamó con voz vibrante: —¿E?.. ¡te odio! ¡Si supiese su muerte experimentarí el gozo mayor de mi vida! El conde no respondió. Rosetta se arrojó a sus pies, le cogió una mano que llevó a su frente y con voz desesperada: —¡Oh, papá— exclamó —, no me hablé usted de él nunca, nunca... perdóneme, ten compasión de mí! Una relámpago brilló en los ojos del conde.

«Si no creyera no hubiera enviado por tí—reprochando mirando interesadamente a su hija sorprendido y tífico del cambio de su persona y sus maneras—. No he estado de ponerme al corriente de cuanto te afecta, y estoy contento de tí; pero eso no basta aún para obtener mi perdón. —¿Qué debo hacer, pues, papá?— exclamó Rosetta con v. hencia—. Dígamelo y me pliegue a todo, lo juro, para reconquistar su afecto. —El conde comprendió que su hija era sincera, pero disimuló con arte su alegría. La miraba aún fijamente. —¿Píesas: ¿da en aquel... picaro?— la preguntó con los dientes apretados. Rosetta sacudió su sople, levantó su hermosa cabeza con un fiero gesto de indignación, y exclamó con voz vibrante: —¿E?.. ¡te odio! ¡Si supiese su muerte experimentarí el gozo mayor de mi vida! El conde no respondió. Rosetta se arrojó a sus pies, le cogió una mano que llevó a su frente y con voz desesperada: —¡Oh, papá— exclamó —, no me hablé usted de él nunca, nunca... perdóneme, ten compasión de mí! Una relámpago brilló en los ojos del conde.

«Si no creyera no hubiera enviado por tí—reprochando mirando interesadamente a su hija sorprendido y tífico del cambio de su persona y sus maneras—. No he estado de ponerme al corriente de cuanto te afecta, y estoy contento de tí; pero eso no basta aún para obtener mi perdón. —¿Qué debo hacer, pues, papá?— exclamó Rosetta con v. hencia—. Dígamelo y me pliegue a todo, lo juro, para reconquistar su afecto. —El conde comprendió que su hija era sincera, pero disimuló con arte su alegría. La miraba aún fijamente. —¿Píesas: ¿da en aquel... picaro?— la preguntó con los dientes apretados. Rosetta sacudió su sople, levantó su hermosa cabeza con un fiero gesto de indignación, y exclamó con voz vibrante: —¿E?.. ¡te odio! ¡Si supiese su muerte experimentarí el gozo mayor de mi vida! El conde no respondió. Rosetta se arrojó a sus pies, le cogió una mano que llevó a su frente y con voz desesperada: —¡Oh, papá— exclamó —, no me hablé usted de él nunca, nunca... perdóneme, ten compasión de mí! Una relámpago brilló en los ojos del conde.

«Si no creyera no hubiera enviado por tí—reprochando mirando interesadamente a su hija sorprendido y tífico del cambio de su persona y sus maneras—. No he estado de ponerme al corriente de cuanto te afecta, y estoy contento de tí; pero eso no basta aún para obtener mi perdón. —¿Qué debo hacer, pues, papá?— exclamó Rosetta con v. hencia—. Dígamelo y me pliegue a todo, lo juro, para reconquistar su afecto. —El conde comprendió que su hija era sincera, pero disimuló con arte su alegría. La miraba aún fijamente. —¿Píesas: ¿da en aquel... picaro?— la preguntó con los dientes apretados. Rosetta sacudió su sople, levantó su hermosa cabeza con un fiero gesto de indignación, y exclamó con voz vibrante: —¿E?.. ¡te odio! ¡Si supiese su muerte experimentarí el gozo mayor de mi vida! El conde no respondió. Rosetta se arrojó a sus pies, le cogió una mano que llevó a su frente y con voz desesperada: —¡Oh, papá— exclamó —, no me hablé usted de él nunca, nunca... perdóneme, ten compasión de mí! Una relámpago brilló en los ojos del conde.

«Si no creyera no hubiera enviado por tí—reprochando mirando interesadamente a su hija sorprendido y tífico del cambio de su persona y sus maneras—. No he estado de ponerme al corriente de cuanto te afecta, y estoy contento de tí; pero eso no basta aún para obtener mi perdón. —¿Qué debo hacer, pues, papá?— exclamó Rosetta con v. hencia—. Dígamelo y me pliegue a todo, lo juro, para reconquistar su afecto. —El conde comprendió que su hija era sincera, pero disimuló con arte su alegría. La miraba aún fijamente. —¿Píesas: ¿da en aquel... picaro?— la preguntó con los dientes apretados. Rosetta sacudió su sople, levantó su hermosa cabeza con un fiero gesto de indignación, y exclamó con voz vibrante: —¿E?.. ¡te odio! ¡Si supiese su muerte experimentarí el gozo mayor de mi vida! El conde no respondió. Rosetta se arrojó a sus pies, le cogió una mano que llevó a su frente y con voz desesperada: —¡Oh, papá— exclamó —, no me hablé usted de él nunca, nunca... perdóneme, ten compasión de mí! Una relámpago brilló en los ojos del conde.

«Si no creyera no hubiera enviado por tí—reprochando mirando interesadamente a su hija sorprendido y tífico del cambio de su persona y sus maneras—. No he estado de ponerme al corriente de cuanto te afecta, y estoy contento de tí; pero eso no basta aún para obtener mi perdón. —¿Qué debo hacer, pues, papá?— exclamó Rosetta con v. hencia—. Dígamelo y me pliegue a todo, lo juro, para reconquistar su afecto. —El conde comprendió que su hija era sincera, pero disimuló con arte su alegría. La miraba aún fijamente. —¿Píesas: ¿da en aquel... picaro?— la preguntó con los dientes apretados. Rosetta sacudió su sople, levantó su hermosa cabeza con un fiero gesto de indignación, y exclamó con voz vibrante: —¿E?.. ¡te odio! ¡Si supiese su muerte experimentarí el gozo mayor de mi vida! El conde no respondió. Rosetta se arrojó a sus pies, le cogió una mano que llevó a su frente y con voz desesperada: —¡Oh, papá— exclamó —, no me hablé usted de él nunca, nunca... perdóneme, ten compasión de mí! Una relámpago brilló en los ojos del conde.

EL CABILDO DE HOY

Orden del día para la sesión del Ayuntamiento de hoy:

Comunicación del señor juez de instrucción del distrito del Salvador...

Esta película la dirige el insigne James Whale.

La gentil rubia Nedra Gulette ha cambiado su nombre por el de Nedra Norris.

El señor Carlos Laemle, hijo, fué el descubridor de las cuatro eminentes artistas femeninas que más sensación causarán esta temporada.

Sidney Fox, la gentil intérprete de «El Instinto del Amor».

La seductora Genovieve Tobin, protagonista de «Sublime Sacrificio», «Semilla» y «Acusado».

Bette Davis, la ingenua que interpretó «El Puente de Waterloo» y «Semilla».

Y la joven actriz dramática Rose Hobart, protagonista de «Al Este de Bornos», drama exótico que está obteniendo un éxito creciente.

La misma comisión de Fomento propone un proyecto de basca para la reorganización de la Oficina Técnica Municipal.

Dictámenes de la comisión de Policía Urbana proponiendo la adquisición de cincuenta cargas para los extintores «Minimax» y cuarenta juntas de goma.

Decreto del señor alcalde ordenando la adquisición de varios artículos para el auto Hispano-Suizo.

Relación de deudores y acreedores en fin de Diciembre de 1931 formulada por el señor interventor.

Dictámenes de la comisión de Gobernación proponiendo se anuncie concurso para adquisición de una máquina de escribir para el negociado de Policía Urbana.

Se desestimada la petición del gremio de pavimentadores interesando la reposición de don A. Muñoz en el cargo de maestro de pavimentos.

Por estar resuelto por la Corporación lo relacionado con el mismo, y la de don E. Zubeldía interesando su reposición en el cargo que desempeñaba en Consumos.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al músico de la Banda don A. Domínguez.

Se concede a la viuda del vigilante nocturno M. Egea en concepto de socorro y por una sola vez la cantidad de 125 pesetas.

Se deniega la reposición que solicita don J. Nacle del acuerdo destituyéndole por no alegarse nada fundamental en contra de la justificación de las faltas graves probadas en el expediente.

La comisión de Impuestos propone se acceda a varios bajas en diferentes matrículas y denegación de otras.

Solicitudes de varios particulares interesando su inclusión en el Padrón general de vecinos.

Dictámenes de la comisión de Funciones públicas proponiendo se designe por la Corporación a dos señores concejales representantes en Cortes para la Junta Nacional de homenaje de Amigos de Riego.

CRONICA DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Ayer quedaron sin entrar en este cine numerosas familias que no encontraron localidades para presenciar la maravillosa película que ha interpretado el más famoso actor español Ernesto Vilches.

En honor del embajador de México

Madrid 29.—En el palacio de la República fué invitado hoy a almorzar por el presidente el embajador de México, que ha sido nombrado recientemente ministro de Hacienda de su país.

Una petición del Gobierno

Madrid 29.—Firmada por el alcalde, presidente de la Diputación y otras personas, se ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que el Estado conceda al Ayuntamiento diez millones de pesetas en concepto de aportaciones y por cuenta de las cantidades que el Municipio madrileño adeuda al Estado.

Después del movimiento sedicioso. Los detenidos a bordo del «Buenos Aires»

Madrid 29.—Según informes recibidos, dentro de breves días saldrá de Barcelona el transatlántico Buenos Aires con algunos de los detenidos a quienes se les va a confinar.

Como fin de fiesta se estrenará la preciosísima película de dibujos titulada «Flip en un flirt».

El próximo lunes se estrena «Noche de príncipes», y para el martes se anuncia la exhibición de «El desfile del amor», película que revestirá caracteres de estreno al ser reproducida en el magnífico aparato Orpheo Sineronic.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

El Desfile del Amor

Coliseo Olympia

Sigue en el cartel, y con un éxito extraordinario, la monumental película española «Mamá», que la Casa editora «Fox» ha lanzado al público con todo el interés posible para demostrar que cuando se quiere se puede hacer una película española con elementos todos ellos españoles.

Catalina Bárcena, María Luz Callejo, Rafael Rivelles, José Nieto, Julio Peña, Félix Pomes, Andrés de Segura, y otros; todos ellos son artistas netamente españoles, y más aún, Benito Perojo, su director, más español aún, y su autor, Gregorio Martínez Sierra, es también español.

Si bueno es el libro, mejor ha sido su dirección escénica, y mejor aun, pero mucho mejor, la interpretación de este puñado de artistas, que en América han logrado poner el pabellón español a la altura de las primeras figuras del cine moderno.

«Mamá» es la única película española que hasta la fecha se ha logrado con verdadero talento y acierto en la pantalla parlante.

Ojos negros piel trigueña...

—Pero, qué bien armonizan tus ojos y tu piel. Estás requetebonita. Esto me dice todo el mundo desde que uso JUGO DE LOTO INTEA EN TONO RACHEL, el cual me ha puesto la piel de un moreno delicioso.

Por las mañanas, después de lavarme, me doy un poco de JUGO DE LOTO con una franelita, en forma de suave masaje, por la cara, cuello y brazos, y me queda el cutis limpio, sin grasa ni tirantez. queda admirable y no me sale caro, pues con un frasco pequeño, que cuesta 4,50, tengo para un mes de uso diario.

Siga este consejo leal, querida lectora, y será otra entusiasta de este magnífico preparado. En todas las perfumerías lo encontrará.

Como complemento se proyecta un divertido dibujo sonoro.

Seguidamente, otro gran estreno en español

La Señorita de Chicago

Coliseo Olympia

Un periódico francés dice que el ex rey tiene el propósito de hacer un crucero por las costas de España

París 29.—Un periódico francés da la noticia de que don Alfonso de Borbón ha proyectado hacer un crucero por las costas de España.

Agrega que sus amigos le quieren hacer desistir de tal idea ante el peligro de que fuera detenido por algún barco de guerra español y se le hiciera cumplir la sentencia a que le condenaron las Cortes Constituyentes.

Huelga general en Villagarcía

Villagarcía de Arosa 29.—Hoy se ha declarado la huelga general en esta población.

La actuación de los pistoleros

Barcelona 29.—Esta noche, en la calle de Roger de Flor, cinco pistoleros agredieron a tres obreros que trabajaban en una fábrica de aserrar maderas.

El conflicto chino-japonés. El barrio de Chapey ardiendo

Londres 29.—Se reciben noticias de Shanghai dando cuenta que el barrio de Chapey está envuelto completamente en llamas, alcanzando una altura de treinta metros.

La necesidad de dejar puntualizados los extremos más importantes de un debate que yo no he provocado, me obliga a tomar nuevamente mi pluma para mostrar a la opinión en general, y también a los oscurecidos de Albolote, que he sido aludido injustamente por el señor Milecio, el sabrá con qué fines.

Todos los argumentos que emplea tienen la base falsa y mal intencionada que revela el párrafo de su comunicado que dedica a los alcaldes de la Dictadura, entre los que incluye al que suscribe, que dijo sea de paso fui alcalde durante el Gobierno Berenguer, cuando ya se trataba de volver a la normalidad por procedimientos de tal pureza, que permitieron al nuevo régimen ganar las elecciones que determinaron el cambio operado.

Mientras los cargos no se concretaron contra mi personal actuación el argumento es solo un sofisma, como si yo pretendiera ahora cargar sobre algún partido o sobre una ideología, y la responsabilidad de los hechos del Padul. Cada uno es hijo de sus obras, y yo sólo tengo que responder de las mías.

Cualquiera que haya leído el comunicado último del señor Milecio, habrá visto que por dos veces deja establecido que es un indocumentado en los asuntos de que escribe: «Cuando está bien documentado...» ha escrito el mismo en su artículo, y «lo basta para juzgar de la ligereza con que nos ataca».

Como se desprende del artículo que contestamos, el señor Milecio ha dejado sin contradicción los puntos esenciales en que señalamos datos y nombres de personas que podían dar fe de la actitud de cada uno de los partes interesados en que se concluyeran unas bases de trabajo; quedan, pues, como inconcusas las afirmaciones de mi anterior escrito, y ya es bastante.

Nosotros nunca hemos censurado que los obreros, en su derecho, exigen la remuneración que crean justa en pago de su trabajo.

De lo que discutimos no tiene culpa alguna la Sociedad Obrera de este pueblo, sino quien no vacila en constituirse en su valedor, y soñó viantar para agudizar las difetencias, que no deben mantenerse entre convecinos.

Nada vale, repito, el argumento que pretende hacer sobre administración municipal mientras no se pueda referir concretamente al que firma; por lo que se refiere a la compra de una caja de caudales para el Ayuntamiento, bastará saber al señor Milecio y a sus redactores que el artículo 565 del Estatuto Municipal vigésimo, cuando yo era alcalde, y aun vigente, con la República en muchos extremos, exige que «todos los fondos municipales deberán ser custodiados en la Caja del Ayuntamiento cuyas tres llaves guardará...» etc. Es decir, que tenía que haber una caja para guardar caudales, y debía ser tan segura y fuerte como fuera posible. El argumento de ese d'atle por parte del señor Milecio; véase que no es «caprichito mío», y si refleja mi actuación, sólo puede reflejar una actuación conforme con la Ley. ¡Si todos los censores pudieran decir lo mismo!

Supongo que ya contestarán al señor Milecio los que tienen el deber de sacarse la espina por la actuación que como representantes del Ayuntamiento les clava con su artículo el señor Milecio. Si los medios que habían de ponerse en práctica son los legales, vengán en buena hora; la Ley es siempre obra de hombres de cierta cultura, y preferible por tanto al capricho de cualquier indocumentado—sus palabras—

cielos para el sufrido campo, seco y pobre de Albolote; y además siempre quedarán los recursos legales contra frías imposiciones de la fuerza. No tenemos nada que venga por el camino de lo justicidado.

Cierto que en cuanto se ha impuesto la cordura, desde luego también en ustedes hemos llegado a la concordia deseada por patronos y obreros. ¡Si todos la hubiesen deseado de buena fe, como el que suscribe, no se habría perdido tanto tiempo!

Para terminar, dejemos sentados algunos jalones de mi actuación, a ver si alguna vez son contridichos por el señor Milecio; durante el tiempo en que yo fui alcalde se compraron todas las parcelas, excepto dos o tres, necesarias para el trazado del camino de Albolote a Alarcé; se hicieron obras de consolidación en el cementerio del pueblo; se amplió bastante la red de alcantarillado; se hicieron reparaciones en una casa que forma parte de los bajos del Ayuntamiento; se repararon los caminos, y últimamente se pagaron once mil pesetas para atenciones en provecho del Ayuntamiento actual. No recordo más haber empleado el látigo contra nadie, y en todo caso las víctimas tienen la palabra para mostrar sus cardenales en público; que una cosa es hablar con justicia y otra sentir afirmaciones, que carecen de base. Y ello no está bien, señor Milecio, al menos mientras usted no se documente.

Francisco Fernández

Albolote 29 Enero 1932.

N. de la R.—Con la publicación de la carta del señor Fernández damos por terminada esta cuestión.

Sucesos de ayer

Sustración de prendas

Los ladrones hicieron ayer una visita al domicilio de Angeles Orandi Pérez, Santa Escolástica, 16, sus trayéndose varias prendas de vestir que tenía colgadas en un patio de la casa.

Ang-el no puede precisar de momento a qué cantidad asciende lo sustraído. Dió cuenta del hecho en la Comisaría.

Zapatero a sus zapatos

Rosario Platero Arrebala, que vive en Calderería Vieja 27, presentó una denuncia contra un vecino suyo llamado José Herrera Sánchez, zapatero de profesión, que le hace objeto de malos tratos.

Se cae de un caballo

Por la carretera de Santa Fe iba montado en un caballo el vecino de Romilla Juan Castro Palacios, de 27 años. Parece ser que el animal se espantó, cayendo Juan al suelo.

Fué traído al Hospital provincial, donde le apreciaron la fractura del fémur izquierdo, calificando su estado de grave.

Heridos casuales

El albañil Manuel Sánchez Laguna se causó una herida contusa en la región superior izquierda, al caerse en las Ervas de Cristo.

En los Ofijares dió una caída Antonio Porcel Castiello, produciéndose lesiones leves.

A consecuencia de una caída se produjo una herida contusa en la frente Juan Maldonado Cortés.

La vecina de Santa Fe Pilar Martínez García, sufrió una contusión en el pie derecho al caerle una piedra.

La trayectoria de las estrellas cinematográficas es algo más rápida que la de los cuerpos siderales; el roce con la pantalla y la expectación del público incendian y destruyen más que el conflicto de la atmósfera. Efímera gloria, se proyecta sobre una sábana, desaparece y se olvida de una generación a otra.

Cuando el rechazo del tiempo aparta a las artistas del cine del febril y mezuquino ajetre de los estudios, se produce un retorno triste a la realidad. La que vino de la vida humilde, se encuentra sustraída violentamente al esplendor y busca entonces una manera de continuar esa carrera fastuosa, uniéndose con un príncipe de vago destino.

Es la última película; encuentra espectadores sin taquilla, y se la premia con sonrisas compasivas. Su desenlace es triste y siempre precipita el fin de una aventura, en que toman parte la ambición y la inexperiencia.

Pola Negri ha hecho su curso teórico, y hoy se encuentra en peligro de muerte, después de una juventud trágica, una gloria dramática, una opulencia pasajera y un príncipe Mdivani.

La belleza y el triunfo le acompañaron hasta el límite de las candidas. Después vino el matrimonio, el divorcio y la apendicitis.

Nuevas películas

«Amame mucho», la aplaudida obra de Alfred Savoir, acaba de ser adquirida por Paramount, y según anuncia esa editor, será puesta en producción, con Maurice Chevalier a la cabeza del reparto, en sus estudios de Hollywood, tan luego como el gran chansonnier termine su trabajo en «Una hora contigo».

Ernest Lubitsch, que dirigió a Maurice Chevalier y a Jeannette McDonald en «El desfile del amor», guiará a ambas estrellas en la realización de la obra de Savoir.

Un film acerca de los «diablos» del desierto

Los legionarios, estos pobres diablos de todas las naciones que se alistan bajo la bandera francesa que les brinda amparo y refugio, a cambio de su esfuerzo en la conquista y mantenimiento de la paz en los vastos desiertos de Marruecos, son los personajes que viven y sienten a través de la cinta «Hombres o diablos».

El drama se desarrolla entre cuatro aventureros, alistados en la Legión y compañeros inseparables, y una mujer de belleza cautivadora, una espía, que traicionó a uno de los cuatro, y le obligó con ello a renunciar a todas sus aspiraciones y a buscar refugio en la Legión extranjera para evitar el castigo.

Los cuatro compañeros, Warner Baxter, Neah Beery, Gregory Gaye y George Cooper, por una serie de apasionantes e interesantes aventuras, huyen de su batallón y se internan en los desiertos africanos en donde Warner Baxter, protagonista de la cinta, logra hacerse su reyezuelo entre las tribus de aquellos parajes, viéndose más tarde en la alternativa de luchar contra los Legionarios, sus antiguos compañeros, sus hermanos de armas, o traicionar a los que pusieron en él toda su fe.

El modo como se resuelve el conflicto, así como la intervención de una mala mujer, Myrna Loy, que enreda e intriga entre unos y otros, es de tan rara ingeniosidad, tan original, que en vano el público puede prever la solución del drama que le ha intriguado desde sus primeras escenas.

Noticias cinematográficas

En los estudios Universal se está

filmando la preciosa cinta «La Doncella Impacientes» por los eminentes artistas de la pantalla Lae Clarke y Lew Ayres.

Esta película la dirige el insigne James Whale.

La gentil rubia Nedra Gulette ha cambiado su nombre por el de Nedra Norris. Su primera película la interpretará junto con el simpático Slim Summerville y se titulará «In The Bag».

El señor Carlos Laemle, hijo, fué el descubridor de las cuatro eminentes artistas femeninas que más sensación causarán esta temporada.

Sidney Fox, la gentil intérprete de «El Instinto del Amor».

La seductora Genovieve Tobin, protagonista de «Sublime Sacrificio», «Semilla» y «Acusado».

Bette Davis, la ingenua que interpretó «El Puente de Waterloo» y «Semilla».

Y la joven actriz dramática Rose Hobart, protagonista de «Al Este de Bornos», drama exótico que está obteniendo un éxito creciente.

oro de ley

se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

La actualidad política

El ministro de Hacienda da una nota sobre la liquidación del presupuesto del Estado del año 1931

El Supremo ha admitido el recurso entablado por los jesuitas

Una nota del ministro de Hacienda sobre la liquidación del Presupuesto de 1931

Madrid 29.—El ministro de Hacienda ha facilitado esta tarde una nota a los periodistas sobre la liquidación del presupuesto de 1931.

El déficit, según la expresada nota, no llega a los doscientos millones en lo referente al presupuesto ordinario.

Los gastos que se consignaron en presupuesto para el año 1931 eran de 3.690.945.672 pesetas, y los pagos efectuados hasta el día 31 de Diciembre de dicho año ascendieron a 3.855.886.660 pesetas, con una diferencia en más sobre los gastos presupuestados de 165.940.988 pesetas.

Los ingresos en presupuesto para 1931 se fijaron en 3.753.645.000 pesetas y los recibidos ascendieron a 3.656.093.733 pesetas, con una diferencia en menos de 98.560.267 pesetas.

Excidente de pago sobre el ejercicio, 198.992.272 pesetas.

El déficit se refiere sólo al presupuesto ordinario, faltando los gastos para atenciones ferroviarias y del extraordinario.

Hablando después el señor Cerquer con los informados, les dijo que todo esto debe conocerlo el país para que pueda juzgar cuál es la situación de los gastos que tiene el Estado.

Los resultados de la liquidación provisional no son alarmantes ni mucho menos y existen muchas posibilidades de poder llegar a sanear los presupuestos cosa fácil en un régimen democrático.

Como habrán observado, ha habido bajas en los gastos por aduanas, loterías, timbres, tabacos, cerillas, etc.

El aumento se ha comprobado en contribuciones, utilidades, pago de derechos reales, azúcar, patentes de automóviles, etc. ya, alumbreado, petróleos y otros.

Don Melquíades Alvarez a Valencia

Madrid 29.—Mañana marchará a Valencia el jefe del reformismo don Melquíades Alvarez, con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará en dicha ciudad el domingo.

Una petición al ministro de Obras públicas

Madrid 29.—Esta tarde visitó el ministro de Obras públicas el señor Azaña, en su despacho del ministerio de la Guerra, para interesar de él que autorice la utilización del ganado de tiro del Ejército en el laboreo de las tierras en aquellos sitios donde escasea el ganado.

La bella artista Violaine Barry en una escena de la película «París-Béguin»

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy SÁBADO 30 de Enero de 1932

4 SECCIONES 4

A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

¡¡EXITO SENSACIONAL!!

de la eminente actriz española CATALINA BARCENA

y el notable primer actor español RAFAEL RIVELLES.

En la maravillosa super-producción FOX

MAMÁ

Totalmente hablada en el más correcto castellano

Dirigida por Benito Perojo, y según el libro de GREGORIO MARTINEZ SIERRA

PRECIOS:

Butaca de patio 1,50 Pesetas

Idem Principal 0,80 1,60

General 0,50 1,00

El lunes, día de ESTRENO de la grandiosa SERIE de LOS JORNADAOS y 26 partes que se proyectarán el Lunes 1.º y Martes 2.º

Huellas Dactilares

¡NO CABE MAS EMOCION!

Coliseo Olympia

PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora

Hoy SÁBADO 30 de Enero de 1932

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

SE PROYECTA

CHERI-BIBI

LA PRODUCCION EN ESPAÑOL

DE MAS EXITO

EL EXITO MAYOR DE

ERNESTO VILCHES

MARIA LADRON DE GUEVARA

MARIA LUZ CALLEJO y

MARIA TUBAU

Como complemento se proyecta un divertido dibujo sonoro.

Seguidamente, otro gran estreno en español

La Señorita de Chicago

EN EL ANIVERSARIO

BLASCO IBAÑEZ, POLITICO

Vicente Blasco Ibañez—de cuya muerte acaba de cumplirse el cuarto aniversario—era en política, como en literatura, una figura excelsa.

Blasco Ibañez fué político en todo. En todas sus obras se vislumbra al político. Tanto en obras novelísticas como periodísticas.

Blasco Ibañez fué siempre un temperamento político. Desde su adolescencia comenzó la propaganda republicana, enardeciendo a las masas de Valencia con su verbo elocuente.

Antes de la Dictadura descuellan en la vida episódico-política de Blasco Ibañez su ruidosa ruptura con Rodrigo Soriano, sus procesos y encarcelamientos y su actividad radical para vigorizar el partido radical en unión de Lerroux.

aún, el luchador revolucionario de sus años juveniles. En conspiraciones múltiples y en folletos diversos, desde la vecina República francesa enarbolaba cotidianamente la bandera de la futura República española.

Desde París y desde Costa Azul, Blasco intervenía en la política española iluminado siempre por la fe republicana y alentado en todo momento por sus anhelos de redención patria. Y hasta el 28 de Enero de 1928, este gran hombre anida en su interior una bella ilusión: la Libertad, y un hermoso ideal: la República.

Acaba de cumplirse por primera vez bajo la República un aniversario de su muerte. La República le ha homenajado enviando a Menton—donde está sepultado su cadáver—una comisión de diputados.

Que todos los republicanos rindan también a Blasco Ibañez el debido homenaje. El homenaje íntimo, espiritual, que merece quien luchó, quien se sacrificó y quien murió lejos de España por defender el régimen democrático que hoy impera en nuestra nación.

NICOLAS G. DOMINGO

CUANDO IBA DE CAZA

UN HOMBRE HERIDO GRAVEMENTE DE VARIOS DISPAROS

Ayer, próximamente a las cinco de la tarde, ingresó en el hospital de San Juan de Dios Manuel Aguilar Romero, de 40 años, natural de Cacia y residente en la actualidad en Turro.

Le acompañaba una pareja de la Guardia civil. Manuel se hallaba gravemente herido, y el médico de guardia señor Tamayo procedió a curarle con toda urgencia.

Le apreció el médico heridas por arma de fuego en los muslos y en el escroto. Dichas heridas presentan siete orificios de entrada y salida. El estado de Manuel Aguilar era grave.

Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de hablar en el Hospital con el herido, y éste manifestó que había salido de caza al cortijo de las Villas, en unión de tres amigos. A poco vieron a la Guardia civil, y entonces intentaron desaparecer, ya que carecían de licencia de caza; pero la Benemérita les dio el alto y ellos corrieron, haciéndoles entonces los guardias varios disparos. Los otros tres hombres que le acompañaban lograron escaparse, aunque no se sabe si alguno de ellos resultaría herido.

En el Hospital se personó el Juzgado de guardia, tomando declaración al herido.

Parece ser que éste hizo al juez las mismas manifestaciones que hemos consignado.

Sobre este suceso, preguntamos más tarde al gobernador civil para ver si tenía algunas referencias.

Manifestó el gobernador que no tenía más noticias que las que le había facilitado el teniente coronel de la Guardia civil.

De estas noticias resulta que varios individuos fueron a asaltar una finca de Talarja propiedad del señor Jiménez Molón.

Requerida la Guardia civil, acudieron varias parejas, y, como se les hiciera frente, la Guardia civil disparó, resultando herido uno de los citados individuos.

Homenaje a Villaespesa

En junta general, que celebró la Fi armonía Granadina en 15 de Junio último y en junta directiva celebrada en 25 Agosto pasado, se acordó celebrar un homenaje al poeta Villaespesa para cuando éste regresara a España.

Por el "Cuadro Artístico" y demás elementos de esta Sociedad se está ensayando el programa de dicho homenaje, el cual se anunciará en breve.

Tres individuos disparan a un propietario, hiriéndole

Bilbao 29.—Anoche a las diez y media tres individuos armados de pistolas penetraron en el despacho de don Federico Grimaldi, propietario de una imprenta, cuyos obreros llevan en huelga casi dos años.

Sin mediar palabra los sujetos en cuestión dispararon sobre el señor Grimaldi y uno de sus dependientes, resultando el primero herido de gravedad y el segundo con heridas de pronóstico reservado.

Los sucesos del Padul

Ayer continuaron practicándose diligencias

Ayer continuó el señor Ruiz López practicando diligencias al objeto de aclarar los sangrientos sucesos del Padul.

Por la tarde se trasladó el Juzgado a la cárcel, prestando ante él nuevamente declaración todos los allí detenidos. Por último, el señor Ruiz López decretó el procesamiento y prisión sin fianza de los complicados en los sucesos.

El cabo de los municipales Francisco Maldonado Pérez fué trasladado en la mañana de ayer de la habitación que ocupaba a una cama de la sala de San Juan de Dios, donde sigue custodiado por una pareja de Seguridad.

A las cinco de la tarde llegó al Hospital el doctor Vega Rabanillo, que había de hacerle a Maldonado la operación de extraerle el proyectil.

Seguidamente se trasladó al cabo de los municipales del Padul a la sala de operaciones, donde llegó acompañado de la pareja de Seguridad.

Francisco Maldonado vestía aún el traje de cabo y daba muestras de tranquilidad.

El doctor Vega le preguntó su nombre, a lo que el municipal contestó con gran facilidad.

Después se le colocó en la mesa de operaciones y le cloroforizó. La operación de extraerle la bala duró sólo unos minutos.

El proyectil tenía dirección de arriba a bajo, quedándose en el espacio intersticio.

UNION AGRARIA DE GRANADA Y SU PROVINCIA

abre una suscripción para socorrer a la vida y los hijos del Centro Agrario de Padul, víctima en los dolorosos sucesos acaecidos recientemente en dicho pueblo. Los donativos se reciben en estas oficinas (Plaza de los Lobos, 10), de diez a una.—El Secretario.

Conferencia aplazada

Por enfermedad de don Miguel Vidal Guardiola se ha suspendido hasta nuevo aviso la conferencia anunciada para hoy 30 en la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Oportunamente se anunciará la nueva fecha.

MEDITACIONES

EL MUNDO MARCHA...

Hace unos días, en el Colegio médico, el doctor Juarros exponía brillantemente ante un selecto auditorio de compañeros de Granada las teorías de Freud sobre la Psicología.

Una élite de las milicias de Esculapio, conocedora de la materia, se limitaba a saborear las bellezas de la exposición. Pero otro grupo menos docto, entre el que se encontraba algún profano, siguió atentamente la disertación, sorprendiéndose en cada encrucijada del pensamiento vibrante del orador.

Y el doctor Juarros, después de iniciar a su auditorio en los primeros fundamentos de la Psicología, enfocó con la lente científica el eterno problema del amor. El elemento donjuanesc del auditorio sonrió. De eso podía darle lecciones al orador; pero se equivocaban; aún tenían ellos allí algo que aprender: la dirección científica y materialista de ese sentimiento que ha arrastrado a la humanidad desde los días de Troya hasta los nuestros.

Amar es ya no sólo un sentimiento, sino hasta una palabra que está muy gastada. Tan sólo algún novelista para jóvenes o algún poeta que busque una consonante con dolor, la emplean. El verbo amar resulta un verbo cursi, que la Academia debía reformar. Está fuera de época, y por eso el doctor Juarros no le llama así. Le dio un nombre científico, y amor en términos científicos se dice "atracción sexual".

Pero no es sólo un cambio de pa-

labras: son dos cosas distintas, dos maneras de sentir, de épocas diferentes. El amor de vieja escuela era un complejo de ilusiones y sueños irreales, el "smoke rais'd" with the fume of cigars, humo elevado con el vaho de suspiros, que definió Romeo enamorado; por el contrario, la "atracción sexual" de nuestros días es algo concreto, muy concreto.

Y es que hoy el mundo es materialista. Se estima más a un inventor que a un poeta o a un filósofo; las escuelas modernas científicas son siempre "escuelas positivas"; y la doctrina política del día, la que agita al mundo entero, le dio su fundador un nombre terrible: "materialismo histórico".

Es un sarrapción de la humanidad o hay mar de fondo? Se dice que es que la ciencia, esa horrorosa ciencia, ha separado al hombre de la imaginación para traerlo a la realidad. Pero siempre, los últimos románticos, los cavernícolas de la ciencia, pensamos que es una civilización del espíritu arrollada por una civilización de la materia.

PEDRO SANCHEZ

Las que se maltratan

A requerimientos de Pilar Moreno Martínez, domiciliada en Cuesta de Merasías, 14, guardias de Seguridad detuvieron a Rosa Jiménez Pérez, que le había maltratado.

SILUETA DEL DIA

LOS POETAS

A los poetas se les ha tolerado siempre las cosas más extraordinarias. Un poeta puede impunemente afirmar que las golondrinas son rojas y las hormigas blancas. Y nadie lo niega. El mundo de la metáfora es infinito. La licencia poética llega a un grado de expansión realmente asombroso.

A cualquier ciudadano que nos dijera en prosa vulgar y corriente que el sol se pone una camisa verde para dormir, le tomaríamos por loco. Pero lo dice un poeta y nos parece bien la camisa y el color. Entre el poeta romántico que ordenaba al sol que detuviera su marcha para colocarle sus versos y el vanguardista que hablaba con toda seriedad que el viento "hace botellas", media un abismo; pero, en resumidas cuentas, uno y otro utilizan la bien templada lira para decir lo que le viene en gana al amparo de su inspiración. La inspiración no admite frenos. Se desborda como un torrente, y el poeta puede galopar a su gusto por el anchuroso campo de la fantasía. La fantasía rechaza las prosaicas ataduras de las realidades.

Ahora, un poeta granadino, el señor Gómez Sánchez Reina, ha dedicado unos brillantes versos a Villaespesa, el magnífico cantor de la Alhambra. Naturalmente, las bellas metáforas abundan. Por ejemplo: el riego de plata y oro

CONSTANCIO

PERFECCION SOCIAL

IDEAS DE PAZ

Quien haya tenido la fortuna de visitar la ciudad de Ginebra, clara, pulcra, bella, comprenderá sin dificultades la razón de haber sido elegida sede y asiento de las relaciones internacionales encaminadas al noble esfuerzo de aunar iniciativas y coordinar ensayos universalizadores de todas clases.

A pesar de ser populosa, tiene la urbe suiza un aspecto cosmopolita natural, una perspectiva de convivencia sin recelos, de adaptación sin exclusivismos, en verdad única en el mundo. Es difícil describir el sentimiento de cordialidad, de tranquilidad, de aquella sana alegría y bullicioso trajío: si la originalidad y las cualidades peculiares, impares, siempre fueron apreciables, puede calcularse esta circunstancia acogedora, confortadora, efusiva, dulce, expresada en el anhelo nobilísimo, en el intento cumbre de borrar discrepancias y realzar iniciativas encaminadas a la paz universal.

La meditación, el estudio sensato y sereno, han de prosperar indefectiblemente en Ginebra. Y la pléyade numerosísima de filósofos, pensadores y políticos, buscó y halló junto a su famoso lago quietud de espíritu, despejo de inteligencia, ponderación y equilibrio para perseguir sus escritos o planear sus actividades.

Es una ciudad sedante, acogedora, apta para contener y armonizar hombres de contrariedades ideológicas. En ella se produce y consigue el milagro de la transacción difícil, de la speriencia limada, de la irreductibilidad desvanecida... El secreto de este embrijo, de esta condición singular, es difícil descubrirlo, pero es sencillísimo reconocerlo: basta haber vivido allí alguna corta temporada; y si no atender a los resultados satisfactorios, plasmados en convenios de vigencia universal acerca de las más diversas actividades humanas.

En los días actuales, el prestigio ginebrino de la cordialidad, del espíritu conciliador y universalista, se halla aprestado a dura prueba. Se debate la limitación de los armamentos, piedra angular de la paz mundial. Acordarse allí, por los representantes de todos los países, las normas conducentes a tal fin: llevarán las personalidades eminentes en sus labios frases inspiradas por un espíritu de pacifismo. Pero, ¿podemos contentarnos con bellas palabras, huecas, vacías, intrascendentes? La humanidad castigada, agotada por una gran guerra, de la cual son indudablemente consecuencias estos aciegos e inquietantes días vividos, exige más, quiere más, impone más... Vano empeño el de las autocracias y dictaduras de izquierdas y derechas al pretender la elevación de los contingentes guerreros, las multiplicaciones de los armamentos ofensivos. Poco puede el egoísmo ideológico mortífero, ni los depósitos declamando furios belicosos, cuando los pueblos optaron ya por la abstención de fórmulas agresivas, por la fraternidad, desechando los enconos y eliminando las luchas. Los energúmenos despotricantes, disfrazados de patriotas, poco han de poder contra un sentimiento avasalladoramente santo o santamente avasallador.

"Homo res sacra homini", dijo Séneca. Y esta frase, hurtada al mundo por el calisismo de antaño, la incultura, el falso concepto de la dignidad nacional y del honor co-

lectivo, circunscrito a unos límites, a unas fronteras, al fijar las cuales ni aun se atendió a las divisivas impuestas por la Naturaleza. El hombre es sagrado por el hombre; enterrada la frase, ha sido como semilla regada por la sangre de tantas guerras crueles e injustas; semilla cuya germinación lenta, laboriosa, nos asegura ahora una raíz profunda del nuevo árbol de la Paz.

Y este clamor pacifista en modo alguno significa odios ni desquite hacia nadie. Ser antimilitarista no es ser antimilitar. Lo prudente es colocar a cada elemento dentro de su peculiar órbita; y en ello nadie puede encontrar oprobio, vejación ni desdoro.

Si cuando hablamos o escribimos en este sentido se recordase, al leer o escuchar, tantas historias trágicas, tantos episodios tan inhumanos, tantos dolores estériles, no se vería en el pacismo una cruzada contra alguien, ni una comodidad egoísta, sino la verdadera pauta para las relaciones sociales, derivada de la naturaleza humana en su interpretación más auténtica.

España acude a la Conferencia del Desarme con la más hermosa de las ejecutorias. El artículo sexto de nuestra Constitución dice: "España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional". ¡Hermosa frase, digna de ser incandescentemente repetida para conocimiento y reconocimiento de nuestros conciudadanos hacia los legisladores constituyentes! ¡Hermoso bajoje para nuestros estadistas, esa definición tan categórica como sublime!

Seamos consecuentes con tan plausibles iniciativas. Infundamos siempre un respetuoso y acendrado amor a la Paz, y con nuestro ejemplo, expresado en palabras y en obras, seamos vivientes manifestaciones de aquel lema constitucional que por sí solo honra a un pueblo.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

Madrid, Enero, 1932.

DE SOCIEDAD

Con brillantes notas se ha licenciado en Medicina don José Pedrajas Carrillo.

Terminó sus estudios de Derecho el aventajado joven D. Carlos Alba Fernández-Cabete.

Hoy contraerán matrimonio en la parroquia de San Justo y Pastor la señorita Josefa López Navarro y D. Miguel Rosino Granados.

Ha regresado a esta ciudad, después de terminar en Cádiz la carrera de piloto de la Marina mercante el distinguido joven don José Sánchez González, hijo de nuestro estimado amigo el secretario del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, don Inocencio Sánchez.

Sea enhorabuena. Por los señores Lloret (don Jaime), y para su hijo el joven industrial de Tetuán don Pedro Lloret Salinas, ha sido pedida a la distinguida familia de López Calunga la mano de su bella y encantadora hija Conchita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Mayo.

"La Moda Práctica" LA MEJOR REVISTA DE MODAS

Gran Hotel París

Gran Vía, 5 - Granada. Nuevos precios para estables: Pensión sin desayuno . . . . . 10 Pesetas " con " . . . . . 11 " Agua caliente, Calefacción y Ascensor. Unico hotel con garage

MILITARES Granja María Luisa

Pruebe Vd. la leche pura de cabra garantizada que vende a 0,65 el litro desde las 7 a las 10 de la mañana en esta Granja, en el despacho al detall que tiene establecido en Granada, Plaza de la Universidad, 4. Abierto de siete de la mañana a nueve de la noche. Para avisos llame al teléfono 1.32-6

Realiza

Grandes partidas generales de punto para Señora, Caballero y Niño, CON

20 % de Descuento

Aproveche esta ocasión de comprar barato antes que sea tarde.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte

Consulte de preferencia, de 1 a 2: ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Personas, cosas y palabras

VISITAS SIN CUMPLIDO

Ya era hora que todos fuéramos por esas calles—cualquiera sabe si son de Dios—hablando de algo que no fuera de los vicios de la política—esto de la política es muy cómodo cuando se quiere hablar mal de los políticos—y del tiempo. Todas las conversaciones que en España se inician tienen como epicentro el tema sin variantes de la política, de esa baja política de los "enchufes"—palabra grosera, si las hay, pero gráfica hasta dejárselo de sobra—y de ese tiempo que no sabe nadie si está en contra de la República o está sobornado por los organizadores de funerales. En definitiva, nada.

Es curioso; teniendo la estadística en una mano, la regla de áculos en la otra, y resultando un tanto por ciento fantástico y verdadero, en lo que menos se piensa es en el número de ellos. Creemos, en un rasgo de buen humor, que no hay cantidades, sino calidades, y que tres mil individuos—más o menos, menos más—no son los suficientes para hacerle o buscarle las cosquillas a ese gran cuerpo nacional que se llama España. Es posible que cada uno valga por dos, pero lo verdadero, de lo que no nos podrán disuadir jamás, es que si los jesuitas tienen fama, no poca se la deben a esos tres millones que, anónimos, viven en la calle, alegre y desconfiadamente, que son sombras sin cuerpos, que nos quedarán siempre, y que en la antigüedad, a pesar de las prohibiciones de los monarcas, preparaban la introducción en España. Ahora—última carta—no sabemos lo que harán; despedir a la criada o retirar las camas de todos esos sanatorios que antes constituían las primeras páginas del "A B C".

MANUEL RAMOS

Los cumplidos y las consecuencias

Santander 29.—El gobernador civil ha comunicado a las señoras firmantes del pergamino que intentan dirigir a don Alfonso de Borbón, que si en el plazo de veinticuatro horas, que termina el viernes por la noche, no han hecho efectivas las multas que les impuso el Gobierno, se verá precisado a adoptar otros medios.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE PROPIEDAD PARTICULAR COLECTIVA DE GÜÉJAR SIERRA

Se advierte a los dueños de ganado forastero que venga a pastar a los terrenos comunales de este término que esta entidad administra y representa, que en lo sucesivo pagará cada cabeza del lanar y cabrío una peseta por temporada de verano y otra veseta por temporada de invierno.

Asimismo se pone en conocimiento de los cazadores forasteros que traten de cazar en los terrenos comunales expresados, que a partir del año actual no podrán hacerlo sin estar provistos de la necesaria autorización, que facilitará esta Junta previo pago de cinco pesetas por día y persona.—El Presidente, José Rodríguez.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta Je 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.